

**023 – 07 – 94** EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS RESOLVIÓ: RATIFICARSE EN EL PRONUNCIAMIENTO FORMULADO POR LOS PROFESORES DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DE RETORNO AL SISTEMA CURRICULAR RIGIDO.

EN LO QUE TIENE RELACION AL PLAZO PARA PRESENTAR EL FLUJO DE MATERIAS PARA UN PENSUM ACADÉMICO DE 4 AÑOS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA, EL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS SE MANTIENE EN EL FLUJO ACTUAL, YA QUE LA ANTERIOR REVISION CURRICULAR SE LLEGO A LA CONCLUSION DE QUE ESTE FLUJO ES EL MINIMO QUE DEBE TENER UN INGENIERO DE CUALQUIER ESPECIALIDAD.

**024 – 07 – 94** EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, RESOLVIÓ: RECOMENDAR AL ORGANISMO CORRESPONDIENTE RESOLVER A FAVOR DEL PEDIDO DE LICENCIA DE 20 HORAS PARA EL M.C. MANUEL VILLAVICENCIO VIVAS, LA MISMA QUE DEBERÁ SER AUTORIZADA A PARTIR DEL II TERMINO 1994 – 1995.

**025 – 07 – 94** EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, DESPUÉS DE CONOCER EL DECRETO DEL SEÑOR VICERRECTOR GENERAL, ING. CARLOS BECERRA ESCUDERO, DICTADO EN EL OFICIO DE JULIO 2 DE 1994, DIRIGIDO POR EL ING. JORGE FLORES HERRERA, REFERENTE AL PRESTAMO DE \$400,00 DOLARES PARA LA COMPRA DE PASAJE DE IDA Y REGRESO A LA CIUDAD DE PANAMA Y PARA GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES EN ENSEÑANZA DE CIENCIAS CON LA PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO “CONCEPCIONES DE LA CIENCIA Y SUS APLICACIONES” RECOMIENDA:

QUE LA SOLICITUD DE PRESTAMO DEL INTERESADO DEBE DIRIGIRLA DIRECTAMENTE AL SEÑOR RECTOR DE LA ESPOL, ADJUNTANDO EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE CLASES.

DE IGUAL MANERA, INFORMAR QUE EL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS NO DISPONE DE LOS FONDOS NECESARIOS PARA ESTA CLASE DE AYUDA.

**026 – 07 – 94** EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, LUEGO DE CONOCER LA SOLICITUD DEL ING. JORGE FLORES HERRERA, PROFESOR DE ESTA UNIDAD Y DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FÍSICA, REFERENTE A LA AYUDA ECONÓMICA DE \$175 DOLARES PARA INSCRIPCIÓN Y GASTOS VARIOS, DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA, A REALIZARSE EN PANAMA, DEL 15 AL 19 DE AGOSTO DE 1994, RESOLVIÓ:

COMUNICAR AL ING. JORGE FLORES HERRERA, PROFESOR DE ESTA UNIDAD, QUE POR RAZONES QUE SON DE DOMINIO PUBLICO EN CUANTO A LA SITUACION ECONÓMICA QUE ATRAVIESA LA ESPOL POR TANTO EL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, SE LAMENTA NO PODER CONCEDER LA AYUDA ECONÓMICA SOLICIADA AL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICA